



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 23/19/27-00
ACTA 1173/28/08/2023**

“POR LA CUAL SE REINCORPORA A LA ESPECIALIZACIÓN EN TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, AL ESTUDIANTE ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO,”

VISTO: El Memorando DA/1601/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el pedido del Lic. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO, con C.I.C. N° 1.921.393, estudiante de la Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior, quien solicita reincorporación, para la presentación del trabajo final de la especialización.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.


Que el Lic. Alejandro Max Pastén Castillo ha realizado dicha especialización en la cohorte 2014, aprobó todas las asignaturas y se encuentra en proceso de preparación del Trabajo Final.

El informe de Perceptoría de la FP-UNA, en el cual presenta la cancelación de la deuda de la Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/19/27-01 REINCORPORAR a la Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior, al estudiante ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO, con C.I.C. N° 1.921.393.

23/19/27-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

